

*“Ñasê tenonde gotyo: Comunidades resilientes, inclusivas y sostenibles en Paraguay”,*

## TÉRMINOS DE REFERENCIA

### **CARGO: ASESOR/A JURÍDICO/A**

El municipio de Mariano Roque Alonso se encuentra implementando, en conjunto con el Municipio de Carmen del Viboral y la diputación de Jaén, el proyecto *“Ñasê tenonde gotyo: Comunidades resilientes, inclusivas y sostenibles en Paraguay”*, el cual es cofinanciado por la Unión Europea. El proyecto tiene una duración de tres años, iniciando el 01 de marzo de 2022.

Este proyecto tiene como objetivo reforzar las capacidades de los gobiernos y las comunidades locales para promover un desarrollo sostenible y resiliente de manera particular busca generar las condiciones para:

- Integrar y alinear los instrumentos de planificación del desarrollo local con las estrategias nacionales e internacionales de resiliencia y sostenibilidad
- Mejorar la resiliencia de las comunidades mediante el fortalecimiento de las capacidades de desarrollo local, las políticas públicas y las estrategias sectoriales.
- Promover el trabajo en red de los territorios para la colaboración, la innovación, la competencia, el intercambio de experiencias y la cooperación, que permitan un desarrollo justo, sostenible e inclusivo.

**LUGAR DE TRABAJO:** Municipio de Mariano Roque Alonso

### **CARGO: ASESOR/A JURÍDICO/A**

**NÚMERO DE VACANTES A PROVEER:** una (1)

**LUGAR DE UBICACIÓN DE LAS ACCIONES A DESARROLLAR:** diez municipios ocho del Departamento Central y dos de Bajo Chaco, Mariano Roque Alonso, Itauguá, Capiatá, J. Augusto Saldívar, Areguá, Villeta, San Antonio, Villa Elisa, Villa Hayes y Benjamín Aceval

**DURACIÓN:** 36 meses

**FUNCIONES:** Apoyar la gestión legal y de los recursos de la acción, realizar contratos para contratación de profesionales, proveedores y dar cumplimiento de las obligaciones contractuales, analizar documentos y preparación de los informes.



## *“Ñasê tenonde gotyo: Comunidades resilientes, inclusivas y sostenibles en Paraguay”,*

### REQUISITOS

1. Esenciales:

- Título de formación profesional en derecho otorgado por institución oficialmente reconocida por la Universidad Nacional de Asunción
- Experiencia mínima de 3 años en asesoría legal de organizaciones o proyectos
- Experiencia en gestión legal en el sector público
- Experiencia en elaboración de contratos, cumplimiento de las obligaciones contractuales y preparación de los informes.

2. Valorable:

- Experiencia en temas relacionados con desarrollo local y sostenibilidad
- Trabajo previo con municipios
- Conocimiento sobre los municipios de central y bajo Chaco

3. Otras aptitudes:

- Capacidad de trabajo en equipo, buenas relaciones interpersonales y capacidad de comunicación asertiva
- Capacidad de organización y planificación estratégica.
- Elevada responsabilidad.
- Trabajo dirigido a objetivos y resultados.
- Flexibilidad y disponibilidad para realizar viajes.
- Capacidad para la negociación y gestión de conflictos.
- Capacidad de iniciativa, proactividad y disposición a comprometerse con las actividades planificadas.

### CONDICIONES DEL CONTRATO:

- Tipo de contratación: prestación de servicios
- Supervisión del contrato: La supervisión del contrato estará a cargo del/de la Director/a del Proyecto

**PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN:** Las personas interesadas, deberán enviar una carta declarando el interés en el cargo, acompañada de su hoja de vida **con soportes**, al correo electrónico [munimarianoralonso@gmail.com](mailto:munimarianoralonso@gmail.com) señalando de manera específica el nombre del cargo al que aplica. Posterior a la recepción de los Curriculum Vitae se realizará entrevista y prueba psicotécnica a las personas que cumplan con los requisitos esenciales.

**PLAZO:** El plazo de presentación de solicitudes finalizará el 10 de abril de 2022.

